

MAGISTERIO PAPAL POR UNA EUROPA UNIDA *

CARLOS CORRAL SALVADOR

SUMARIO: 1. Las intervenciones magisteriales del Pontificado Romano en el proceso integrador europeo. 2. Los motivos del Magisterio pontificio por Europa. 3. Ideario pontificio sobre una Europa por integrar: 3.1. De la Europa Occidental a la Gran Europa. 3.2. De la Europa desunida a la Europa unida. 3.3. La vocación universalista como deber. 4. La causa europea como tarea de Iglesia y cristianos.

Un hecho transcendental para la construcción de Europa tenía lugar el 12 de junio del presente año en el Palacio de Oriente: la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas. Con la firma se cerraba un largo y laborioso período que casi cinco lustros antes se había iniciado mediante la Carta del entonces Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Castiella, al Presidente del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea en solicitud de negociaciones para la vinculación de España, del 9 de febrero de 1962.

Pero un hecho no menos transcendental para España que para Portugal que, históricamente unidos en su misión transeuropea y universalista hacia Africa, Asia, Oceanía y, sobre todo, hacia América, se encuentran ahora hermanados en su integración con la Comunidad Europea que apunta hacia la unión política.

Consciente de la importancia excepcional de un hecho así y de su incidencia en la vida social y espiritual, es en España donde el actual Pontífice, Juan Pablo II, al decir su adiós en Santiago de Compos-

* Conferencia pronunciada el 16 de mayo de 1985, en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho Canónico, con ocasión del ciclo conmemorativo del XXV Aniversario de la Fundación de la Facultad.

tela tras su visita pastoral, lanza su llamamiento patético a Europa: «¡Vuelve a encontrarte! ¡Sé tú misma! ¡Descubre de nuevo tus orígenes!». Fue el 9 de noviembre de 1982¹.

Ahora, tres años después, es en la sede de las Comunidades Europeas, Bruselas, donde vuelve a reiterar ese mismo llamamiento al realizar su visita también pastoral a Bélgica. Fue el 22 de mayo de 1985, saludando «la próxima entrada de dos países de tradición ilustre»².

La verdad es que a Juan Pablo le ha correspondido tratar de llevar a su culmen las intervenciones magisteriales y las directrices marcadas solícitamente por los precedentes Pontífices en pro de la construcción de Europa. Y eso es lo maravilloso: oír de ellos las variaciones sobre un mismo tema que se va enriqueciendo a la vez que intensificando en un continuo crescendo.

1. LAS INTERVENCIONES MAGISTERIALES DEL PONTIFICADO ROMANO EN EL PROCESO INTEGRADOR DE EUROPA

«También Nos estamos por una Europa unida». Con este programa iniciaba Pablo VI su magisterio europeísta en el primer año de su pontificado (1963), al recibir en audiencia al Consejo del Movimiento Europeo³. Un magisterio vivo, que en pro de la construcción de Europa, llevado a su cumbre por Pío XII y continuado por Juan XXIII, es desarrollado de forma ininterrumpida por el Pontífice reiante, al ponerse en contacto personal con los representantes de las instituciones europeas y los movimientos europeístas.

La multitud de unas y otros que sin solución de continuidad acuden al Vaticano, la altura de los personajes visitantes y el interés de todos ellos por ser recibidos por el Papa y a la vez confirmados e iluminados en la construcción de Europa, hacen superflua toda insistencia en la rica valía de las enseñanzas vaticanas ante los estadistas europeos.

Pío XII fue, sin duda alguna, el más clarividente y decidido animador de las grandiosas concepciones de los padres fundadores de la Europa Comunitaria. Con todo, el interés de la Santa Sede al respecto —nótese bien— no es de ahora; arranca ya del final de la pri-

1. Discurso-Mensaje en el acto europeísta celebrado en la Catedral de Santiago de Compostela: *Ecclesia* (1982), 1598.

2. Discurso en la sede de las Comunidades Europeas: *Ecclesia* (1985), 697-703.

3. *Infra*, nota 21.

mera guerra mundial. Es entonces, el 1 de agosto de 1917, cuando Benedicto XV en su «*Exhortación a los gobernantes de las naciones en guerra*» advierten a Europa de correr a su propio suicidio⁴; y poco después, cuando se está creando la Sociedad de Naciones hace un llamamiento el 23 de mayo de 1920 a los países, poco antes beligerantes, con la Encíclica «*Pacem Dei*» sobre la reconciliación cristiana de la paz, para que se establezca un orden de justicia, igual para todos sin dos medidas y una auténtica reconciliación de los pueblos que implique una misma conciencia cristiana⁵.

La realidad se encargó de echar por tierra tan sinceros como desinteresados esfuerzos.

Con la tragedia de la Segunda Guerra Mundial es Pío XII quien asume de forma decisiva y constante el impulso hacia la unificación europea. En un primer radiomensaje navideño de 1939⁶ manifestaba su viva ansiedad por el futuro estado económico, social y espiritual de Europa, y no solamente de Europa. «¿Cómo podrá —dice—, cuando la guerra acabe, una economía exhausta o extenuada encontrar los medios necesarios para la reconstrucción económica y social, entre las dificultades que de todas partes se verán aumentadas extraordinariamente y de las cuales las fuerzas y las artes del desorden, que se mantienen ocultas, procurarán aprovecharse, con la esperanza de poder asestar el golpe decisivo a la Europa cristiana?».

Que —al menos para la Europa libre— fue posible la reconstrucción se debió sobre todo al *European Recovery Program*, concebido por George Marshall. Pues bien, mientras se discutía en París el plan por él propuesto el 5 de junio de 1947 ante la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, apareció en el órgano oficioso de la Santa Sede, el *Osservatore Romano* del 27 de julio de 1947, una colaboración bajo el título «La Santa Sede y la reconstrucción de Europa» en que se exteriorizaban claramente las simpatías de la Santa Sede. Más adelante, en Navidad de 1947, vuelve el Pontífice su mirada hacia Europa, dentro de su difícil encrucijada, exclamando: «Ah, si todos los hombres honrados se unieran juntos cuán cerca estaría la victoria de la fraternidad humana, y con ello mismo la salvación del mundo! Forman ellos una parte considerable de la opinión pública y dan pruebas de un sentir verdaderamente humano y de una prudencia también política.

4. *Dès le début*: AAS 9 (1917), 417-420, en *Documentos Políticos* [= DP], Madrid, B.A.C. 1958, p. 464.

5. AAS 12 (1929), 209-218 en DP 481.

6. *In questo giorno*: AAS 32 (1940), 5-13, en DP 809.

¿Es que temen, acaso, que una Europa restablecida, revigorizada, nuevamente consciente de su misión, cristianamente inspirada, quiera expulsar de su organismo los gérmenes venenosos del ateísmo y de la revolución, para vivir una vida propia y libre de malsanos influjos extraños?⁷.

Ante los avatares que vive Europa, surge poderoso un movimiento que impulsaba y alentaba la unión de Europa si bien restringida a la Occidental. Cuaja éste en el Congreso de La Haya «Por la Europa unida» en mayo de 1948 con la participación de representantes de 19 Estados pidiendo la convocatoria de una asamblea de parlamentarios de los distintos Estados europeos y la creación de un «Consejo de Europa». Pío XII no vaciló en enviar un representante personal especial al Congreso, como lo hizo saber paladinamente en su alocución consistorial del 2 de junio de 1948: «para mostrar la solicitud y llevar el aliento de la Santa Sede en pro de la unión de los pueblos». De paso aprovechó la oportunidad para invitar a los católicos a participar en la obra de una pacífica unión europea.

Como fruto de variados esfuerzos se pudo llegar a la firma del «Estatuto del Consejo de Europa» el 5 de mayo de 1949, entrando en vigor el 9 de agosto de 1949.

Pero entre los ideales y las realidades se interponían barreras y frenos que amortiguaban si no derribaban los entusiasmos aquellos. «Nadie duda que el establecimiento de una unión europea ofrece dificultades serias —les reconocía Pío XII a los delegados asistentes bajo la presidencia de R. SCHUMANN al «II Congreso Internacional para el establecimiento de la Unión Federal Europea» el 11 de noviembre de 1948⁸. Para hacerla psicológicamente llevadera a todos los pueblos de Europa, en primer lugar se podría hacer valer la necesidad de una especie de olvido que aleje de ellos el recuerdo de los sucesos de la última guerra. Sin embargo, no hay tiempo que perder. Si se tiende a que esta unión alcance su fin, si se quiere que sirva con utilidad a la causa de la libertad y de la concordia europea, a la causa de la paz económica y de la política intercontinental, es de urgencia que se haga cuanto antes. Algunos hasta se preguntan si no es ya demasiado tarde.

Las grandes naciones del continente, con su larga historia tan llena de recuerdos de gloria y de poderío, pueden también hacer fracasar la constitución de una unión europea, expuestas como están, sin darse cuenta, a medirse a sí mismas con la escala de su propio

7. *La festività*: AAS 40 (1948), 8-16, en DP 948.

8. AAS 40 (1948), 507-510, en DP 952.

pasado más bien que con la medida de las realidades del presente y de las previsiones del porvenir. Por esto justamente se espera de ellas que sepan hacer abstracción de su grandeza de antaño para alinearse sobre una unidad política y económica superior. Y lo harán de tanto mejor grado si no se les obliga, por una preocupación exagerada de uniformidad, a una nivelación forzada, mientras que el respeto de los caracteres culturales de cada uno de los pueblos suscitaría, por su armoniosa variedad, una unión más fácil y más estable».

Por ello, a los profesores y alumnos del Colegio de Europa de Brujas les animará a proseguir en su tarea por una Europa unida que por encima del fin económico y político, asumiera como misión la afirmación y defensa de los valores espirituales⁹.

Por juzgar insuficiente la Constitución del Consejo de Europa, Pío XII no desperdició ocasión para animar a estadistas, personalidades y movimientos a estrechar y fortalecer la todavía débil unión europea. Y ésta se la brindaron de forma regular los radiomensajes navideños de 1952 a 1956.

Y, de forma extraordinaria, la constitución misma de la Comunidad Económica Europea el 25 de marzo de 1957. En efecto, «Aún estando limitada al campo económico —dirá Pío XII al Congreso de Europa en Roma (13 de junio de 1957)—, esta nueva comunidad puede conducir, por la extensión misma de tal campo de acción, a afirmar entre los Estados miembros la conciencia de sus intereses comunes, en primer lugar, y sin duda sobre el plano material solamente; pero si el éxito corresponde a las esperanzas, esa comunidad podrá, en un segundo tiempo, extenderse también a los sectores que afectan mayormente a los valores espirituales y morales»¹⁰.

La verdad es que «hay todo un círculo de razones que invitan hoy a las naciones de Europa a federarse realmente...: la Europa maltrecha y aminorada siente la necesidad de unirse y poner fin a las seculares rivalidades...; ve los territorios antes sometidos a tutela llegar rápidamente a la edad de la autonomía; comprueba que el mercado de primeras materias ha pasado de la escala nacional a la escala continental; siente, en fin, y el mundo entero con ella, que todos los hombres son hermanos y están llamados a unirse en el trabajo para acabar con la miseria de la Humanidad, para hacer cesar el escándalo del hambre y la ignorancia»¹¹.

9. Pío XII, Discurso del 15 mar. 53: AAS 45 (1953), 181-184, en DP 1002.

10. En DP 79*.

11. PPío XII, Discurso a la Asamblea de la C.E.C.A., 4 nov. 57, en DP 81*; vide TRÚYOL, A., *Integración Europea*, p. 66.

Con el Pontificado de Juan XXIII en 1958 se asiste a la consolidación de la Comunidad Europea, de la llamada «Pequeña Europa» o «Europa de los seis», con sus grandes éxitos tanto económicos como sociales. Ya no se sienten necesarios los alientos de Roma. El Pontificado insistirá más bien ahora en los deberes de solidaridad y colaboración de Europa con los países del Tercer Mundo, aunque ya fueran apuntados de forma expresa por el anterior Pontífice. Así lo hace de manera general en las grandes Encíclicas, *Mater et Magistra* y *Pacem in terris* Juan XXIII. Y de manera específica, en su mensaje al Presidente de la «49 Semana social de Francia», celebrado en Estrasburgo bajo el lema «*La Europa de las personas y de los pueblos*» en julio de 1962, así como en la alocución al Comité ejecutivo internacional de la pornada europea de las escuelas, el 11 de febrero de 1963.

Signo sensible de la intencionalidad unificadora de Europa Occidental lo constituyó la inauguración del Palacio de Europa en Estrasburgo el 28 de enero de 1977, presidida por el presidente francés, leído durante la ceremonia por el Card. Benelli. En él Pablo VI recoge la metáfora de la construcción para aplicarla al quehacer de Europa.

«La casa de piedra que se inaugurará próximamente en Estrasburgo representa o anticipa el edificio que los hombres y las naciones de Europa se disponen a construir, con su vida misma, para afrontar juntos la etapa histórica que se abre ante ellos.

Apreciamos particularmen —nos consideramos obligados a decirselo en esta solemne circunstancia— la labor que el Consejo realiza en los campos variados y múltiples de la cooperación europea desde hace más de un cuarto de siglo. Esta actividad puede parecer lenta, pero marca profundamente la vida de los europeos en el sentido de una unificación humana más que política.

Nuestros predecesores y Nos mismo no hemos dejado de alentar y de estimular a todos los que se han consagrado a la construcción de una Europa unida. Al acreditar representaciones diplomáticas ante las instituciones europeas, la Santa Sede ha querido manifestar su voluntad de estar presente y de participar, de acuerdo con las modalidades inherentes a su misión específica, en el esfuerzo común, de conocer sus avances pacientes y laboriosos, de escuchar y de aprender, y de contribuir de este modo, en un diálogo constante, a consolidar los componentes humanos —morales y espirituales— de la empresa histórica en curso»¹².

12. Mensaje al Consejo de Europa, 28 en. 77: en *Ecclesia* (1977), 213.

Antes ya, al cumplirse el 25 aniversario de la Convención Europea de los derechos humanos, había recibido en Audiencia en la Sala del Consistorio a los participantes en el «*IV Coloquio Internacional sobre la Convención Europea*»¹³. Así mismo a la «Sección social del Comité Económico de las Comunidades Europeas», el 17 de octubre¹⁴.

E insistiendo en la elevación de miras, en el Discurso del 18 de octubre de 1975 a los participantes en el «*III Simposio de los Obispos Europeos*», reunidos en Roma del 14 al 18¹⁵.

A la temática de la consolidación de Europa y su ampliación segunda, ideas preferentes de los precedentes Pontífices, *Juan Pablo II*, nacido en la Europa del Este, y conocedor, por los estudios y viajes de la Europa del Occidente, añade la suya propia la de «Gran Europa» que englobe ambas mitades.

Así lo deja entrever al dirigirse a los miembros de la Junta de presidencia del Parlamento Europeo (5 octubre 1979):

«En la porción de Europa que representáis —subrayaba Juan Pablo II—, ... los participantes reunidos no olvidarán, evidentemente, que no constituyen por sí solos toda Europa; permanecerán conscientes de su responsabilidad común respecto del porvenir del continente entero... Por lo tanto, Europa entera es la que tiene que salir gananciosa de los pasos que hoy se den, y también los demás continentes hacia los cuales Europa podrá volcarse con su originalidad específica».

Ideas que recordaba a los Obispos europeos reunidos en Roma el día 19 de diciembre de 1978 y el 20 de junio (del 17 al 21) de 1979.

Con ocasión de celebrarse en el presente año el sesquimilenario de *S. Benito, patrono de Europa*, Juan Pablo II ha querido rubricar su concepción de la «Gran Europa» en el «*mensaje a las Naciones europeas*» (19 marzo 1980)¹⁶.

«Esta unidad quiere ser el tema y el objeto de mi mensaje en este momento tan significativo, en que Representantes de las naciones europeas están reunidos en honor del Maestro y Padre de sus pueblos, pueblos igualmente queridos todos de la Iglesia.

Cuando desde hace tiempo se trabaja laudablemente por la unión europea —parcial por ahora todavía— y se han dado ya tantos pasos jurídicos e institucionales notables en este sentido, suscitando tantas esperanzas en las naciones interesadas, me es grato augurar la vuelta

13. Alocución, 7 nov. 75: en *Ecclesia* (1975), 1521 s.

14. En *Ecclesia* (1975), 1455.

15. En *Ecclesia* (1975), 1391 ss.

16. Carta al Abad de Montecasino, en el XV siglo del nacimiento de *S. Benito*: AAS 72 (1980), 318-319.

y recuperación de la unidad moral y espiritual lograda por San Benito, para que se cree un clima estable y sincero de concordia, de comprensión mutua, de orden y, consecuentemente, de paz entre los pueblos de Europa, como es deseo vehemente de todos».

Es el mensaje que acudieron a escuchar en Montecasino, aceptando la invitación pontificia, «los Representantes de los Estados europeos, acreditados tanto ante la Santa Sede como ante la República italiana, junto a los de Estados Unidos de América y del Canadá, que tienen con Europa especiales vínculos ideales y políticos de unidad, elocuentemente expresados por la común participación en la Conferencia de Helsinki sobre la Seguridad y Cooperación de Europa; como para formar una corona de los países de este antiguo continente en torno a aquél que fue llamado padre de Europa y declarado por el Papa Pablo VI su principal Patrono»¹⁷.

Fue en el gran Monasterio de Montecasino, escenario otrora de sangrientos combates, donde el mensaje pontificio de paz y unidad fue leído el 23 de marzo por el cardenal secretario de Estado, Agostino Casaroli, al comenzar la misa.

Mas donde el mensaje pontificio sobre Europa alcanzó la cumbre de su expresión más cálida fue, sin duda alguna, en el discurso pronunciado por Juan Pablo II en la Catedral de Santiago de Compostela el 9 de noviembre de 1982 en contestación al del Rey, Juan Carlos I ante los más destacados representantes de instituciones y movimientos europeos. Allí «*Europa entera* —decía— se ha encontrado a sí misma alrededor de la 'memoria' de Santiago en los mismos siglos en los que ella se edificaba como continente homogéneo y unido espiritualmente. Por ello el mismo Goethe insinuará que la conciencia de Europa ha nacido peregrinando»¹⁸.

Europa entera —nótese— «aquí llegaban de Francia, Italia, Centroeuropa, los Países Nórdicos y las Naciones eslavas, cristianos de toda condición social, desde los reyes a los más humildes habitantes de las aldeas». Y a ella emotivamente se dirigía: «Yo sucesor de Pedro en la Sede de Roma, una sede que Cristo quiso colocar en Europa y que ama por su esfuerzo en la difusión del cristianismo en todo el mundo. Yo, Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia universal, desde

17. Como lo recordaba el Card.CASAROLI, Homilía, 21 mar. 80. Ideas que rubricara Juan Pablo II en el Discurso dirigido a los Obispos de Europa y otros continentes (el 29 sep. 1980) que con motivo de celebrarse el Sínodo de los Obispos en Roma peregrinaron con el Papa a Subiaco a honrar al patrono de Europa, S. Benito: en *Ecclesia* (1980), 1286 s.

18. En *Ecclesia* (1980), 1598 s.

Santiago te lanzo, vieja Europa, un grito lleno de amor: *Vuelve a encontrarte*».

Ese llamamiento lo vuelve a reiterar en 1985 el Papa en la sede de la Comunidad Económica Europea como indicando que a la visión económica y técnica ha de sobreponerse la visión espiritualista y cultural, manifestada en la capital de las rutas jacobitas¹⁹.

Mas sin olvidar a los eslavos, como remacha Juan Pablo II, en su Carta al Clero de Checoslovaquia con motivo del 1.100 aniversario de la muerte de San Metodio, Apóstol de los eslavos, el 19 de marzo de 1985, al recordar a San Cirilo y San Metodio, copatrones de Europa junto con San Benito»²⁰.

2. LOS MOTIVOS DEL MAGISTERIO PONTIFICIO POR EUROPA

Bastaría sólo uno, por muy genérico que pareciera, cual es el explicitado por Pablo VI ante los miembros de la «Asamblea General de la Asociación de los Institutos de Estudios Europeos» en 1967²¹

19. Juan Pablo II, Discurso en la sede de las Comunidades Europeas, 20 mayo 1985: *Ecclesia* (1985), 697.

20. Juan Pablo II, Carta al Clero de Checoslovaquia con motivo del 1.100 aniversario de la muerte de San Metodio, apóstol de los eslavos, 12 de marzo de 1985: *Ecclesia* (1985), 536-538.

21. Para una visión de conjunto del magisterio de Pablo VI, véase CORRAL, C., *Pablo VI y la integración Europea* (su magisterio y los movimientos europeístas): *Revista de Instituciones Europeas* 2 (1973), en cuya nota 1 recogemos el enunciado de los 24 mensajes y alocuciones de Pablo VI dirigidos a los representantes de las diversas instituciones y movimientos europeos desde 1963 (9 nov.) a 1972 (15 jul.). De ellos hacemos aquí una síntesis.

He aquí la enumeración cronológica de los mensajes y alocuciones dirigidos por Pablo VI a los representantes y miembros de las diversas Instituciones y movimientos europeos. Citamos por *Documentación Catholique* = DC, año, y a continuación la página.

1.º 9 noviembre 1963:

A la Conferencia organizada por el Consejo Internacional del Movimiento Europeo.

DC 1954, 1553.

2.º 11 abril 1964:

Al Colegio de Defensa de la OTAN.

DC 1964, 618.

3.º 17 abril 1964:

A los representantes de la Industria del carbón italiana y alemana con el director general de la Alta Autoridad de la CECA.

DC 1964, 569-570.

—mencionado antes—: el equilibrio de todo un continente para la buena marcha de la sociedad entera y para la paz del mundo».

Pero hay más, «¡quedan implicados en esa idea de Europa —añádase a seguido— tantos valores de cultura, moral y religión! La idea de Europa ¡representa tal patrimonio espiritual a los ojos de la Igle-

- 4.º 23 junio 1964: Sesión 10.ª ordinaria de la Asamblea de la Unión Europea Occidental.
DC 1964, 883-884.
- 5.º 17 octubre 1964: VII Estados Generales de las Comunas y autoridades locales de Europa.
Osservatore Romano, 18 octubre.
Revista «Ecclesia», 1964, 1453.
- 6.º 3 abril 1965: Sección Agrícola del Comité Económico y Social del Mercado Común.
DC 1965, 770-771.
- 7.º 6 abril 1965: Conferencia Intergubernamental, para la función pública europea, 7.ª sesión.
DC 1965, 772-773.
- 8.º 8 abril 1965: Grupo de trabajo de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa.
DC 1965, 772-773.
- 9.º 29 septiembre 1965: XI Asamblea Internacional de la Asociación de la OTAN.
DC 1965, 1957.
- 10.º 9 diciembre 1965: Conferencia parlamentaria de la Asociación entre la Comunidad Económica Europea y los Estados asociados de Africa y Madagascar.
DC 1968, 85-88.
- 11.º 16 noviembre 1966: Comisión «Población y Refugiados» (Subcomisión para los trabajadores emigrantes) de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa.
DC 1966, 2134.
- 12.º 17 abril 1967: Directores de los periódicos de los países del Mercado Común.
DC 1967, 809-810.
- 13.º 29 abril 1967: Asamblea general de la Asociación de los Institutos de Estudios Europeos.
- 14.º 29 mayo 1967: Comisiones Ejecutivas de la CEE y del Euratom.
DC 1967, 1062-1063.
- 15.º 27 enero 1968: Colegio de defensa de la OTAN, 31.ª sesión.
DC 1968, 298-299.
- 16.º 2 septiembre 1958: Comisión política del Consejo de Europa.
DS 1968, 1655.
- 17.º 14 septiembre 1969: Grupo de miembros franceses del Parlamento Europeo.
DC 1970, 955.

sia!». Por eso la Iglesia no podía desinteresarse en absoluto desde el momento en que aquéllos entraban en juego o podían cuestionarse o incluso erosionarse.

Para el actual Pontífice constituye, además, un ineludible deber el legado doctrinal europeísta recibido de Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI. Un Papa no puede dejar baldíos «los esfuerzos desplegados por sus predecesores para construir la Comunidad Europea al término de la guerra mundial». La construcción de Europa, al menos en su ámbito occidental, por encima de los nacionalismos, de las divisiones, de las guerras y de las destrucciones recíprocas fue uno de los proyectos más acariciados por Pío XII.

Y no es porque haya un designio político de parte de la Iglesia, siendo ella una potencia espiritual. «Pero hay encuentro y armonía —se dirá ante los miembros de las Comisiones Ejecutivas de la Comunidad Económica Europea y del Euratom— entre un gran designio político y los principios generales sobre el hombre y la sociedad, de la que la Iglesia ha sido constituida en guardiana, esforzándose en promover con todas sus fuerzas el bien de la humanidad»²². La interacción es demasiado evidente como para que haga falta una especificación ulterior. En vano se pretenderá un justo asentamiento de ninguna sociedad, y menos de un continente, sin el apoyo último en los principios morales que deben informar toda sociedad. Uno de esos principios es precisamente la «convicción de que los valores imperecederos de la dignidad de cada ser humano, de su libertad y su responsabilidad moral, de sus derechos y de sus deberes para con los otros hombres, para con la familia y el Estado, tal como los proclama

- 18.º 16 abril 1970: Comisión social y sanitaria del Parlamento Europeo.
DC 1970, 414-415.
- 19.º 30 enero 1971: Colegio de Defensa de la OTAN.
DC 1971, 204.
- 20.º 16 septiembre 1971: Ministros de Agricultura del Mercado Común.
DC 1971, 864-865.
- 21.º 25 noviembre 1971: Presidente del Parlamento Europeo.
DC 1971, 1109.
- 22.º 20 enero 1972: Colegio de Defensa de la OTAN, 39.ª sesión.
DC 1972, 261.
- 23.º 8 abril 1972: Departamento político de la Unión Europea Demócrata Cristiana.
- 24.º 15 julio 1972: Colegio de Defensa de la OTAN.
DC 1972, 758.

22. 29 mayo 1967: Documentation Catholique (1967), 1062 s.

la Iglesia, constituyen el fundamento inquebrantable de toda sociedad ordenada».

Pero hay más —y esto ya desde un punto de vista evangélico que en parte es convergente con el humanístico—; *Europa es todavía siempre la cuna del pensamiento creador*, de las iniciativas pastorales, de las estructuras organizativas cuyo influjo sobrepasa sus fronteras.

En realidad, el ideal de una Europa Unida constituye de verdad, ante el pensamiento universalista de la Iglesia católica, «una de las más importantes» etapas en el áspero caminar hacia la unidad del mundo.

Es cierto que «la misma Santa Sede está situada en Europa y, desde sus orígenes, una notable parte de su labor, sobre todo durante el pasado, ha estado íntimamente mezclado con la de los Estados europeos. Pero no es precisamente por esta razón... El Vaticano no es otra cosa que una garantía de su autonomía espiritual» (Pablo VI, 28-I-77)²³.

Si la construcción europea es obra primordialmente de orden político y temporal, *¿cómo, entonces, participar en ella como tarea eclesial o de la Iglesia?*

En efecto, no se extiende ésta a «decidir, en los campos de la política y de la economía, cuál ha de ser la *fórmula* mejor para realizar la unión de los pueblos europeos», ni para «imponer las mejores *soluciones políticas* que hayan de adoptarse para conseguir el objeto perseguido». De ahí el que la Iglesia se abstenga de «garantizar tal programa o la adopción de tal medio técnico». La *misión de la Iglesia*, y por ende su competencia, «es distinta: *es de orden moral y espiritual*». Por ello, recae sobre los aspectos humanos de la convivencia social, los valores espirituales implicados, los principios generales acerca del hombre y de la sociedad, sobre los vínculos de la paz y la justa ordenación de la comunidad humana con los medios que a ella conducen. Y en términos generales «a la Iglesia no deja indiferente nada de cuanto se relacione con la condición humana y sus vicisitudes aquí abajo». La razón es que los Sumos Pontífices —en la feliz expresión de Pablo VI al motivar su presencia ante la Asamblea de la ONU— tratan tan nobles temas «en cuanto expertos en humanidad». Humanidad, ciertamente redimida, en la perspectiva católica y cristiana.

A pesar de la neta distinción de las esferas, temporal y espiritual, *el destino de ambas comunidades en servicio de la humanidad* exige una necesaria e ineludible cooperación y armonía. La Iglesia «lo hace a su manera —recuerda Pablo VI a los participantes en los «VII Es-

23. PABLO VI, 21 en. 1977: *Ecclesia* (1977), 213.

tados Generales de los ayuntamientos y autoridades locales de Europa»²⁴, es decir, situándose desde el punto de vista espiritual, que es el suyo, y con la voluntad formal de respetar el campo temporal que pertenece a los ciudadanos de los diversos países, a los Gobiernos y a las instituciones diversas nacidas del deseo de «formar Europa». Múltiples son las formas y maneras de contribuir que tiene como debe el pontificado: desde el apoyo moral a la causa de la unión europea y a todos los medios que a ella conducen, como desde la misión profética denunciando cuanto la impide y anunciando cuanto la ayuda a su fortalecimiento, pasando por las formas concretas y más reales de las relaciones diplomáticas y de la participación de los fieles animados por el espíritu y directrices pontificias, en todos los movimientos e instituciones europeas.

3. IDEARIO PONTIFICIO SOBRE UNA EUROPA POR INTEGRAR

Tan constante, vario y rico magisterio de los Romanos Pontífices, acompañado de sinceras y auténticas actitudes y sincero talante no puede menos de haber ido configurando un denso cuerpo doctrinal al respecto. Merece la pena analizar sus líneas directrices.

3.1. *De la Europa Occidental a la Gran Europa*

Si Roma fue en 1957 la sede de la cumbre para el relanzamiento de la Piccola Europa, donde tuvo lugar la firma de los «Tratados de Roma», relativos a la Comunidad Económica Europea (Mercado Común) y a la Comunidad Europea de la Energía atómica (Euratom), ahora lo fue Bruselas en 1985 de la ampliación a los «doce», como capital que sigue siendo de las Comunidades Europeas. Aquel año fue cuando Pío XII tuvo su espléndido y estimulante discurso en pro de la integración Europea. Este año es, cuando Juan Pablo II, al visitar la sede de las Comunidades Europeas, pronuncia el 20 de mayo su mensaje de aliento y felicitación cara a la nueva etapa que a Europa se le abre ante la proximidad del tercer milenio.

Entonces se tuvo presente, por los Romanos Pontífices, primor-

24. PABLO VI, 17 oct. 1964: *Ecclesia* (1964), 1453.

dialmente, la Europa Occidental y más en concreto, como primera realización pacificadora y unificadora, la Europa de los Seis. No en balde procedían de ella los anteriores Papas. Ahora, en cambio, es la Gran Europa la que, como ideal y meta, se tiene ante la vista de un Papa, «Juan Pablo II —hijo de la nación polaca, que se ha considerado siempre europea por sus orígenes, tradiciones, cultura y relaciones vitales; *eslava* entre latinos y *latina* entre los eslavos»— como él se describía en Compostela (9-XI-82).

Una Europa tan amplia como lo fue la expansión de su cristianismo. En efecto «la historia de la formación de las naciones europeas va a la par con su evangelización, hasta el punto de que las fronteras europeas coinciden con las de la penetración del Evangelio. Después de veinte siglos de historia, no obstante los conflictos sangrientos que han enfrentado a los Pueblos de Europa y a pesar de las crisis espirituales que han marcado la vida del continente —hasta poner a la conciencia de nuestro tiempo graves interrogantes sobre su suerte futura—, se debe afirmar que la identidad europea es incomprensible sin el cristianismo» (*ibidem*).

Tan es así que «las fronteras —como dirá en Bruselas—²⁵ no pueden poner límites a la apertura de los hombres y de los pueblos; los europeos no pueden resignarse a la división de su continente. Los países que, por razones diferentes, no participan de vuestras instituciones no pueden ser alejados por un deseo fundamental de unidad: su contribución específica al patrimonio europeo no puede ser ignorada». Por ello debe superarse la división que Europa sufre en el orden civil, pues «unas fracturas innaturales privan a sus pueblos del derecho de encontrarse todos recíprocamente en un clima de amistad, y de aunar libremente sus esfuerzos y creatividad al servicio de una convivencia pacífica, o de una contribución solidaria a la solución de problemas que afectan a otros continentes» (9-XI-82)²⁶. E igualmente la división en el orden religioso «no tanto ni principalmente por razón de las divisiones sucesivas a través de los siglos cuanto por la defeción de bautizados y creyentes de las razones profundas de su fe y del vigor doctrinal y moral de esa visión cristiana de la vida, que garantiza equilibrio a las personas y a las comunidades» (*ibidem*).

Una concepción así no es una idea asumida novedosamente por llegar al Pontificado; es una concepción, mantenida y explicitada ya antes de su ascenso al Pontificado, como tuvo ocasión de hacerlo cuan-

25. Vita e Pensiero 61 (1968), 160-168.

26. CORRAL, C., *Cronica: il ruolo attuale delle Chiese in Europa. Problemi e Prospettive*, en Revista Española de Derecho Canónico 36 (1980), 645-647.

do, ya cardenal, entregó su artículo «Una frontiera per l'Europa dove?» a la revista «Vita e Pensiero» (61, 1968, pp. 160-168) de Milán —nótese bien— justo donde recientemente a finales de junio, acudieron por primera vez los representantes de España —en la persona de su presidente, Felipe González—, y de Portugal. Pues bien, en ese artículo-conferencia, el entonces cardenal Wojtila quería de forma expresa salir al encuentro del entuerto de unilateralidad con relación a Europa por parte de los occidentales. Fue en el congreso sobre «Las Iglesias en Europa», celebrado en Parma en abril de 1980, donde me fue proporcionado²⁷. Merece la pena destacar algunos de sus párrafos más iluminadores:

«L'inclinazione a pensare e parlare dell'Europa *in dimensioni esclusivamente «occidentali»* è una caratteristica degli uomini e degli ambienti che rappresentano proprio questa parte occidentale dell'Europa, e forse non soltanto de essi. Senza dubbio questo modo di pensare e di esprimersi ha le sue ragioni; deriva anche da certi fattori e circostanze oggettivi. Ciononostante vi è in essi una certa *unilateralità*, forse anche qualcosa del genere: un certo «malcontento professionale» (se il fatto dell'europeità oppure di essere europeo in senso «occidentale» si può capire come una «professione»).

Sono convinto che la divisione esistente da oltre trent'anni fra l'Europa occidentale quella orientale in un certo senso *ha eliminato* dal comune modo di pensare e di esprimersi el carattere particolare della *Mitteleuropa*. Da trent'anni la divisione dell'Europa in occidentale ed orientale corre lungo una frontiere politica e costituzionale, *la quale ha diviso anche una stessa nazione* in due mondi (si tratta della nazione *tedesca*).

Se si parla della *frontiera geografica* dell'Europa allora questa è già precisata: corre lungo le motagne *degli Urali*.

Si tratta, infatti, non soltanto delle frontiere che traccia la terra atesa, ma della *frontiere molto più profonde* che si trovano negli *uomini stessi*.

Così la frontiera orientale dell'Europa è soprattutto la frontiera della *penetrazione del Vangelo* e, in un secondo tempo, è la frontiera *delle invasioni provenienti dall'interno dell'Asia*, miranti a rendere schiavi i popoli europei».

Nada extraño que en Santiago de Compostela (9-XI-82) afirmara que «las fronteras europeas coinciden con la penetración del Evangelio».

27. Pío XII, *supra*, nota 11.

3.2. *De la Europa desunida a la Europa unida.*

Bien cierto es que no se pueden pasar por alto las divisiones y cicatrices que desgarran a Europa ni tampoco minimizar los obstáculos que vencer. Pero más fuertes son los vínculos que ligan a los pueblos de nuestro continente. En ellos se dan, en efecto, *una comunidad histórica de destino* y una afinidad de tradiciones. Se posee un *patrimonio espiritual y moral común* a todos los pueblos europeos, conteniendo una serie de principios que corresponden a la concepción cristiana de la vida moral y de la ética política. La causa está en la vivencia multisecular de Europa como una cristiandad solidaria. Cara, ahora, al futuro es el bien común europeo el que ha de soldar y armonizar las peculiaridades de cada uno de sus miembros por encima de los intereses particulares y de los sentimientos de la propia patria.

«Vosotros queréis procurar, con los mejores medios posibles, a la Europa tantas veces desgarrada y ensangrentada, una cohesión duradera que le permita continuar su misión histórica. Si es verdad que el mensaje cristiano fue para ella como el fermento o la levadura que permite crecer y elaborar la masa, no es menos cierto que *este mismo mensaje permanece, hoy como ayer*, el más precioso de los valores de que es depositaria Europa, y es capaz de mantener en su integridad y en su vigor, *a la vez que la idea y el ejercicio de las libertades fundamentales de la persona humana*, la función de la sociedad familiar y nacional y de garantizar, en el ámbito de una comunidad supranacional, *el respeto hacia las diferencias culturales*, el espíritu de conciliación y colaboración, aceptando los sacrificios que implica y las obligaciones que impone. Ningún programa de orden temporal cuaja en realidad sin suscitar, sin crear por su misma realización, otras necesidades, otros objetivos. Las sociedades humanas se encuentran en un continuo devenir, siempre a la búsqueda de un mejor organización, y a veces no sobrevive más que desapareciendo y dando así lugar al nacimiento de formas de civilización más luminosas y más fecundas»²⁸.

Esa conciencia común, extendida a todos los sectores de Europa Occidental es y requiere un *ordenamiento jurídico interno justo*. Y ese es la garantía y respeto de la dignidad humana.

«El acta es, en efecto, un honor de los países del Consejo de Europa que la han firmado y la han ratificado posteriormente. Ha abierto el camino a una mejor defensa de los derechos del hombre en toda la región de Europa y, por último, constituye ante nuestros ojos un

28. PABLO VI, *supra*, nota 13.

símbolo y una esperanza para todos los hombres interesados por la justicia.

Ciertamente, las Naciones Unidas acababan de adoptar y de proponer a la totalidad de los pueblos la «Declaración Universal de los derechos del hombre». Semejante carta constituía ya una especie de compromiso moral de una importancia extraordinaria. Pero la *Convención Europea ha querido, para esta región, acelerar su aplicación* de forma realista y eficaz: los principios han sido reafirmados con mayor precisión y detalles y, sobre todo, se ha puesto en marcha un mecanismo apropiado a fin de garantizar su salvaguardia, proporcionando, a los Estados y a los individuos, la posibilidad de un recurso contra su valoración eventual.

Vosotros realizáis actualmente el balance de estos veinticinco años de protección europea de los derechos del hombre. Entre las múltiples peticiones presentadas, el número de las que podéis retener es fuertemente reducido, pero el camino abierto constituye, en nuestra opinión, un paso importante, en el sentido de una mayor justicia no solamente para restablecerla en caso de violación, sino para estimular su búsqueda. La perspectiva de semejante procedimiento, ¿no ha alentado ya algunos países a preparar su propia legislación? Lo que impide, por otra parte, que el derecho se congele es el organismo que ha sido instituido al servicio de la convención europea: «*El Comité de expertos en materia de los derechos del hombre*», el cual permite un estudio continuo de las disposiciones de la Convención en función de las necesidades de la sociedad europea y propone a la autoridad competente la puesta al día o los complementos. La Santa Sede, dentro del marco de su competencia propia y de su finalidad espiritual, se siente feliz de seguir las actividades de este Comité por mediación de sus representantes» (Pablo VI, 7 noviembre 1975)²⁹.

Mas si con voluntad firme y sincera se quiere ensamblar Europa, se hace ineludible superar definitivamente las barreras de la soberanía absoluta de los Estados.

«Entrar en una comunidad más vasta no se hace nunca sin sacrificios, pero es necesario y urgente comprender el carácter ineluctable y, en definitiva, bienhechor.

Para favorecer esta apertura, la aportación de un largo atavismo cristiano asegurará, con la ayuda de Dios, la superación de interesados egoísmos, sin la que no hay unión profunda y duradera.

Del mismo modo que se ha llegado a acuerdos actualmente en vigor al precio de largos esfuerzos y de una perseverancia flexible y tenaz,

29. Ecclesia (1983), 1547 s.

no se podrán franquear nuevas etapas sin desplegar una gran energía. Los resultados obtenidos nos permiten hacer un buen augurio del futuro y los más sinceros votos por los trabajos de vuestra Asamblea. Los países de Europa que han admitido el *principio de delegar una parte de su soberanía en un organismo supranacional entran, creemos, en una vía saludable*, de donde puede salir para ellos mismos y para Europa una vida nueva en todos los órdenes, un enriquecimiento no solamente económico y cultural, sino también espiritual y religioso»³⁰.

Aun superando el agudo sentido de los nacionalismos, en una segunda etapa «el problema consiste, de ahora en adelante —como recuerda Juan Pablo II a los Presidentes de los Parlamentos Europeos recibidos el 26 de noviembre de 1983— en conjugar el trabajo legislativo y la autoridad de vuestros parlamentos nacionales, por una parte, con la actividad del Parlamento Europeo, por otra. Yo casi me atrevería a deciros que os encontráis todavía en una etapa de rodaje. ¡Un rodaje difícil, por más de una razón! Porque en el plano jurídico, el Parlamento Europeo, aún cuando es elegido por sufragio universal y, por tanto, de él recibe el poder, dispone de una autoridad limitada que debe armonizarse con las decisiones de los Estados miembros. De todas formas, cada una de estas naciones europeas tiene no solamente intereses particulares, sino una larga y rica historia personal, un patrimonio propio, que no se trata de nivelar, sino de respetar y de coordinar»³¹.

3.3. *La vocación transeuropea como deber.*

Siendo Europa «el continente que más ha contribuido al desarrollo del mundo entero, tanto en el terreno de las ideas como en el del trabajo, en el de las ciencias como en el de las artes» (Juan Pablo II, 9-I-82), la misión de Europa no puede ceñirse egoístamente a sí misma. En la grandiosa visión pontificia ha de extenderse a los pueblos que un día estuvieron unidos a ella, y hoy día forman parte de la Comunidad Internacional. «Esta espera de la Comunidad Europea es un testimonio de justicia y de fraternidad, una contribución original y eficaz

30. *Ibidem.*

31. Comité Ejecutivo de la Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea, *Carta al Presidente de la Conferencia Episcopal Española* y al Presidente de la Conferencia Episcopal Portuguesa, del 28 de marzo de 1985: *Ecclesia* (1985), 478 s.

a la paralización de las guerras en curso, a la búsqueda de soluciones negociadas equitativas, a la eliminación de la violencia, del terrorismo, de la tortura, y yo diría más —Juan Pablo II, 27-XI-83— a las ejecuciones sumarias incluso perpetradas por gobiernos legítimos, al desarme progresivo y controlado, a la mejora de los términos del intercambio entre países ricos y países pobres, a la ayuda mutua real para hacer que retroceda el hambre y para permitir el desarrollo de los pueblos partiendo de sus propios recursos»³².

Por ello a los participantes en la Conferencia Parlamentaria de la Asociación de la C.E.E. y de los Estados Asociados de Africa y Madagascar les recordaba Pablo VI, el 9 de diciembre de 1965, que «el desarrollo no puede ser considerado como una limosna privada o un acto de beneficencia sino de «exigencia indiscutible de la Justicia».

La verdad es que «todos son conscientes, a partir de ahora, añadirá Juan Pablo II (20-V-85)— de que la vida de un continente, aun cuando su cultura sea fecunda, no puede cerrarse hoy a la contribución de los demás; piénsese en las ciudades que se han desarrollado al margen de la influencia cristiana; piénsese, también, en las otras regiones del mundo en las que se ha desarrollado la cultura de inspiración europea y cristiana, frecuentemente enriquecida por el contacto con otros grupos étnicos. La apertura a los demás forma parte de las componentes esenciales de un espíritu formado por la tradición cristiana; los europeos tienen el deber de vivirla dentro del respeto fraternal a todos los hombres; entra en su vocación la tarea de desarrollar el sentido de lo universal».

Sólo que ahora, al adherirse España y Portugal, se recuerda a la Europa ya integrada un nuevo deber de misión. Es el invocado por la Comisión de Episcopados de la Comunidad Europea en su carta del 28 de marzo de 1984 a los Presidentes de las Conferencias Episcopales de España y Portugal: «que esta ampliación de la Comunidad contribuya a crear un mayor respeto para con todos los trabajadores al beneficiarse de vuestra experiencia original de relaciones con algunos países en desarrollo, concretamente, América Latina, se abra más todavía a la totalidad del mundo, para dar y recibir al mismo tiempo»³³.

En realidad es recoger la orientación pontificia de Juan Pablo II: por primera vez en Zaragoza en 1982, al recordar que «una cita a la que España no puede faltar es la conmemoración del Descubrimiento y de la Evangelización de América»; por segunda vez, de nuevo en Za-

32. Ecclesia (1984), 1242 s.

33. Ecclesia (1985) 478s.

ragoza, en 1984, al emprender su viaje pastoral a Latinoamérica. Allí, consciente de lo que suponía de honor y de deber, proclamó: «quiero referir a España el grito que desde Compostela dirigí a Europa, 'Sé tú misma'...»³⁴.

La razón es «porque fue España la que abrió la comunicación entre occidente y el continente americano y la que en gran parte llevó al mismo a la luz de la fe en Cristo, junto con Portugal».

Pero una misión así hacia los pueblos foráneos sólo se conseguirá —deberá conseguirse— según la mente pontificia, basándola en una perfecta justicia internacional, que salve y armonice a la vez el bien europeo y el bien común peculiar de cada uno de los miembros de una Europa unida, sin abdicar de su rico patrimonio cultural, moral y religioso.

Y los principios no pueden ser otros que los proclamados espléndidamente en la Encíclica «*Populorum Progressio*», trata de aplicar las leyes de la justicia internacional, las palabras allí pronunciadas por Pablo VI en 1967 conservan hoy su hiriente gravedad: «Los pueblos del hambre interpelan hoy de forma dramática a los pueblos de la opulencia». Por algo las hace suyas Juan Pablo II años más tarde —1985— en la sede de las C.E.E. añadiendo que «cuando, en la vida de cada uno, la mirada se fija sobre el conjunto del mundo, aparecen otras amenazas. Del Norte al Sur los recursos no están divididos igualmente entre los hombres, fundamentalmente iguales, y la carestía se agudiza»³⁵.

4. LA CAUSA EUROPEA COMO TAREA DE IGLESIA Y CRISTIANOS

No obstante —matizará— «somos todavía los herederos de largos siglos en los que formó en Europa una civilización inspirada por el cristianismo» (Juan Pablo II, 25-V-85)³⁶. Por ende, «los cristianos desean profundamente que la humanidad consolide todo acuerdo que se base en el respeto al hombre y que construya la paz. Con su búsqueda de la unidad desean ser una señal viviente de una confianza mutua,

34. Ecclesia (1984) 1242s.

35. Ecclesia (1985) 703 n. 47, cfr. Alocución de bienvenida del Presidente de la Comisión de la Comunidad Europea, Jacques DELORS con la contestación-discurso de Juan Pablo II: Boletín de la Comunidad Europea (5-1985) 12-15 n. 4.

36. Ecclesia (1985) 699 n. 2.

de una marcha hacia la armonía que esperan compartir fraternalmente (*ibidem*).

Si a todos los cristianos, más todavía a la Iglesia como comunidad en su conjunto e institucionalidad. Paladinamente lo enunciaba Juan Pablo II en Compostela: «Sin reivindicar ciertas posiciones que ocupó en el pasado y que la época actual ve como totalmente superadas, la misma Iglesia se pone al servicio, como Santa Sede y como comunidad católica, para contribuir a la consecución de aquellos fines que procuren un auténtico bienestar material, cultural y espiritual a las naciones. Por ello también a nivel diplomático está presente por medio de sus observaciones en los diversos organismos comunitarios no políticos; por la misma razón mantiene relaciones diplomáticas, lo más extensas posibles, con los Estados; por el mismo motivo ha participado, en calidad de miembros, en la Conferencia de Helsinki y en la firma de su importante Acta Final, así como en las reuniones de Belgrado y de Madrid» (Juan Pablo II, 9-X-82)³⁷.

Es, pues, misión que atañe a todo cristiano. A los cristianos como ciudadanos de Europa. Entre ellos han de evocarse con Juan Pablo II a Robert Schuman, Alcide de Gasperi, Konrad Adenauer, Jean Monnet, junto «con tantos otros que es imposible citar; su mérito ha consistido en no resignarse a una fragmentación de Europa que le hubiera impedido construirse, desarrollar un patrimonio cultural y material sorprendentemente rico, volver a encontrar su dinamismo siguiendo las inspiraciones positivas de su historia». Y mirando al pasado, no han de olvidarse los grandes copatronos de Europa: «Benito, que supo aunar la romanidad con el evangelio, el sentido de la universalidad y el del derecho con el valor de Dios y de la persona humana» y los Santos Cirilo y Metodio «que supieron anticipar algunas conquistas que han sido asumidas plenamente por la Iglesia en el Concilio Vaticano II, sobre la inculturación del mensaje evangélico en las respectivas civilizaciones con toda plenitud de su valor» (Juan Pablo II, 9-XI-82).

Ante la magnitud del programa europeísta, »debemos preguntarnos, *¿de dónde vendrá el llamamiento más apremiante a la unidad europea?* Vendrá —responde Pablo VI³⁸ de los *hombres* que amen sinceramente la paz, de los hombres de orden y de calma, de los hombres que —al menos en su intención y voluntad— no están desa-

37. Ecclesia (1982) 1598.

38. Cit. en nota 12.

rraigados y encuentran en la vida de familia honrada y feliz el primer objeto de su pensamiento y de su dicha».

Ahora bien, si los Papas están por la causa de Europa —y con qué interés y constancia lo hemos comprobado a lo largo de nuestra exposición— también nosotros, los *cristianos católicos* —y, por supuesto, no los únicos, ni mucho menos— debemos estarlo. Más aún, «los *deberes humanos* —entre los que se encuentran (añadiríamos parafraseando a Juan Pablo II en el homenaje a S. Benito) la *construcción* de Europa— y los cristianos, lejos de oponerse entre sí, actúan mutuamente en una misma persona, enriqueciéndola de manera imprevisible»³⁹.

La actitud constante de los Papas por la causa de Europa es llamamiento apremiante a los católicos comprometidos.

39. Ecclesia (1980) 318s; cfr. *Slavorum Apostoli*: Ecclesia (1985) 868 n. 27 in medio.